

AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que el señor MARITZA DEL ROCIO JARAMILLO MORILLO, en su condición de propietario del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-97337 con códigos catastrales Nos. 52001-01-03-0091-0010-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-23-0266
FECHA DE RADICACIÓN:	9 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	26 DE JULIO DE 2023
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	MARITZA DEL ROCIO JARAMILLO MORILLO
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	DEMOLICIÓN TOTAL, OBRA NUEVA
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CARRERA 42 # 17 - 42 AVENIDA PANAMERICANA
USOS PROPUESTOS:	VIVIENDA
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. CORRESPONDENCIA ENTREGADA – REHUSA FIRMA.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite ad pistrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artíci .2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DIA VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: ___